



## No aceptamos el maquillaje de reforma laboral y exigimos derogación integral de las reformas laborales

---

VARIOS SINDICATOS :: 27/01/2022

Exige "la derogación integral" de todas las reformas laborales

### **No aceptamos el maquillaje de reforma laboral y exigimos la derogación integral de las reformas laborales de 2010 y 2012**

Las organizaciones sindicales firmantes, relacionadas en el encabezamiento, manifestamos nuestra rotunda oposición al acuerdo suscrito por el Gobierno con los autodenominados agentes sociales y que se pretende convalidar en el Congreso.

El acuerdo suscrito no supone la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012 ni la recuperación de los derechos perdidos por las personas trabajadoras con esas reformas.

En este sentido, manifestamos nuestro compromiso para mantener viva esa reivindicación de derogación completa de ambas reformas e impedir que se consoliden los derechos perdidos a través de esta NO reforma laboral que se pretende aprobar.

Los que se autoproclaman agentes sociales no representan ni a todas las personas trabajadoras ni a todos los sindicatos existentes en el estado español, por lo que no pueden negociar ni acordar nada que afecte al conjunto de trabajadoras y trabajadores del estado. La afiliación conjunta de esos dos sindicatos supone alrededor del 8,5% de la población activa, por lo que el resto de dicha población, el 91,5%, o está afiliada a otros sindicatos o no está afiliada a ninguno.

Por todo ello, exigimos al Gobierno la retirada de la NO reforma que se pretende y la derogación total de las reformas laborales de 2010 y 2012.

Para ello, convocamos a todas las trabajadoras y los trabajadores del estado a una concentración EL DIA 3 DE FEBRERO A LAS 11 h., en Madrid, frente al Congreso de los Diputados, para manifestar nuestra rotunda oposición a que se convalide el infame acuerdo y se convierta en Ley. En cualquier caso, seguiremos exigiendo que se deroguen las reformas laborales de 2010 y 2012 y no permitiremos que con este acuerdo se dé por solucionado un conflicto sin que las personas trabajadoras hayan recuperado los derechos perdidos con dichas reformas laborales.

26 de enero de 2021

**Confederación Intersindical, Confederación General del Trabajo (CGT), Intersindical Canaria, Central Unitaria de Trabajadoras (CUT-Galiza), Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC), Ezker Sindikalaren Konbergentzia (ESK), Euskalherriko Irakaskuntzako Langileen Sindikatua (STEILAS), Frente Sindical Obrero de Canarias (FSOC), Intersindical de Aragón (IA/cobas), Colectivo Asambleario de Trabajadores y Trabajadoras de Aragón (CATA), Plataforma**

**Sindical Plural (CCP, FETICO, USO, CSL y GESTHA), Coordinadora de Trabajadores de Andalucía (CTA-Andalucía), Federación Sindical Mundial (FSM), Alternativa Sindical de Clase (ASC), Solidaridad Obrera (SO), Intersindical Cántabra (I.C.), Consejo Sindical Obrero (CSO), Comisiones de Base (COBAS), Sindicato de Trabajadores (STR), Colectivo Unitario de Trabajadores (CUT-Aragón), Sindicato Asambleario de Sanidad (SAS), Sindicato Cántabro de Asalariados del Transporte (SCAT), Intersindical Valenciana (I.V.), Movimiento Asambleario de Trabajadoras de la Sanidad (MATS), Sindicato de la Elevación (S.E.), Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones (STC), Sindicato Ferroviario (SF), Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza (STEs), Sindicato Unitario de Cantabria (SUC), Coordinadora Estatal del Sector del Handling y Aéreo (CESHA).**

---

*[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/no-aceptamos-el-maquillaje-de](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/no-aceptamos-el-maquillaje-de)*